

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2805

Número de Repertorio: 5995

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de Noviembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2805 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0901901975	BARRAGAN JACOME NESTOR EDUARDO	DONANTE
1300660063	PALADINES BASURTO LUISA MARLENE	DONANTE
1706547039	BARRAGAN PALADINES LUIS EDUARDO	DONATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1091854000	2917	DONACION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: DONACION

Fecha inscripción: jueves, 25 noviembre 2021

Fecha generación: jueves, 25 noviembre 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)





Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	05	P02510
------	----	----	----	--------



DONACIÓN QUE OTORGAN NÉSTOR EDUARDO BARRAGÁN JÁCOME Y LUISA MARLENE PALADINES BASURTO A FAVOR DE LUIS EDUARDO BARRAGÁN PALADINES.

CUANTÍA: USD. \$106.003,50

(DI 2 COPIAS)

O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintinueve (29) de octubre del dos mil veintiuno (2.021); ante mí, **ABOGADA ANA CRISTINA MERO LARGACHA, NOTARIA PÚBLICA ENCARGADA DE LA NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA**, mediante acción de personal número cero, cinco, tres, siete, siete, guión DP trece guión dos mil veintiuno guión KP (05377-DP13-2021-KP) del veintinueve de septiembre del dos mil veintiuno, firmada por el Director Provincial de Manabí del Consejo de la Judicatura, Abg. José Verdi Cevallos Alarcón, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, los cónyuges, señores **NÉSTOR EDUARDO BARRAGÁN JÁCOME Y LUISA MARLENE PALADINES**

BASURTO, ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 87 y 75 años de edad, portadores de las cédulas de ciudadanía número cero, nueve, cero, uno, nueve, cero, uno, nueve, siete, guión cinco (090190197-5) y uno, tres, cero, cero, seis, seis, cero, cero, seis, guión tres (130066006-3) respectivamente, profesión técnico y ejecutiva de empresas, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada; con domicilio en: **Dirección:** Edificio Peñón del Mar N° 1, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 052677803; **Correo electrónico:** s/c; en calidad de **DONANTES**; y, por otra parte, el señor **LUIS EDUARDO BARRAGÁN PALADINES**, ecuatoriano, estado civil divorciado, 54 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía uno, siete, cero, seis, cinco, cuatro, siete, cero, tres, guión nueve (170654703-9), ocupación empleado privado, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Edificio Peñón del Mar N° 1, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 052677803; **Correo Electrónico:** edbarragan@hotmail.com; en calidad de **DONATARIO**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. – Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertidas las comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

literal y que transcribo es el siguiente: “**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el contrato de **DONACIÓN** de un inmueble al tener de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** — Comparece en la celebración de la presente escritura, el señor **NÉSTOR EDUARDO BARRAGÁN JÁCOME**, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número cero, nueve, cero, uno, nueve, cero, uno, nueve, siete, guión cinco (No. 0901901975) de profesión técnico, de estado civil casado, con número de teléfono 052677803 con correo electrónico s/d, con domicilio ubicado en el Condominio Peñón del Mar No.1, del cantón Manta de la Provincia de Manabí, por sus propios derechos libre y voluntariamente con capacidad suficiente y por otra parte la señora **LUISA MARLENE PALADINES BASURTO**, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, seis, seis, cero, cero, seis, guión tres (No. 130066006-3), de estado civil casada, de ocupación ejecutiva de empresa, con número de teléfono 052677803 con correo electrónico s/d, con domicilio ubicado en el Condominio Peñón del Mar No.1, del cantón Manta de la Provincia de Manabí, por sus propios derechos libre y voluntariamente con capacidad suficiente, suscriben la presente escritura en calidad de **DONANTES** y por otra parte comparece el señor **LUIS EDUARDO BARRAGÁN PALADINES**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, de 54 años de edad, con cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, seis, cinco, cuatro, siete, cero, tres, guion nueve, (No. 170654703-9), de ocupación empleado privado, con número de teléfono 052677803 con correo electrónico edbarragan@hotmail.com, con domicilio ubicado en el Condominio Peñón del Mar No.1, del cantón Manta de la Provincia de Manabí, quién comparece por sus propios derechos, en calidad de **DONATARIO**. Los comparecientes son capaces para obligarse, como en



M

derecho se requiere. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** – Los **DONANTES** señores **NÉSTOR EDUARDO BARRAGÁN JÁCOME** y **LUISA MARLENE PALADINES BASURTO**, son propietarios del bien inmueble, Una Villa de una Planta signado con el No. 32, de la Manzana D, del Complejo Habitacional Casa Propia, dentro de los siguientes linderos y medidas. Área del terreno: 157,50 metros Cuadrados, área de Construcción 48,00 metros Cuadrados. **NORTE:** Con Vivienda No. 33, hoy Propiedad del Sr. Jorhe Eli Zambrano F, con 11,75 metros, **SUR:** Con Calle Interna del Programa S/N con 13,45 metros. **ESTE:** Con Vivienda No. 31 con 12,50 metros. **OESTE:** Con Avenida No. 35 con 12,50 metros. Dicho bien fue adquirido mediante escritura pública de Compraventa otorgada por la Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Manabí en calidad de vendedora, a favor de los señores **NÉSTOR EDUARDO BARRAGÁN JÁCOME Y LUISA MARLENE PALADINES BASURTO**, en calidad de Compradores, escritura que fue celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, con fecha miércoles seis (06) de septiembre de mil novecientos noventa y cinco (1995), inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con fecha viernes veintidós (22) de septiembre de mil novecientos noventa y cinco (1995), con el número de inscripción mil trescientos treinta y tres (1333) y en el número de repertorio dos mil doscientos treinta (2230). Con fecha junio 27 del 2000, bajo el No. 756, se encuentra inscrita la Cancelación de Hipoteca, a Favor de La Mutualista de Ahorro y Crédito Para la Vivienda Manabí, en Liquidación, autorizada en la Notaria Primera de Manta, el 6 de junio del 2000. Posteriormente se realizó la escritura de **EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR**, celebrada en la Notaría Quinta de Manta con fecha 14 de octubre del 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con fecha 19 de octubre

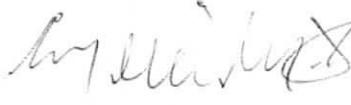


Dr. Diego Chamorro Pepinosa

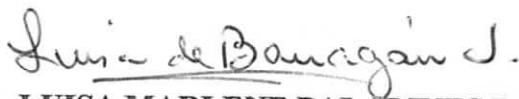
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

del 2021. **TERCERA: DONACIÓN.** – En virtud del antecedente expuesto, que forman parte esencial e integrante del presente contrato de donación, los señores **NÉSTOR EDUARDO BARRAGÁN JÁCOME** y **LUISA MARLENE PALADINES BASURTO**, por sus propios derechos, **DONAN** a favor de su hijo señor **LUIS EDUARDO BARRAGÁN PALADINES**, el inmueble ubicado en el Complejo Habitacional Casa Propia del Cantón Manta, signado con el número **TREINTA Y DOS**, descrito e individualizado en la cláusula segunda del presente instrumento, mediante donación gratuita e irrevocable. **CUARTA: SANEAMIENTO.** – Los “**DONANTES**” quedan sujetos al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declaran que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **QUINTA: AUTORIZACIÓN.** – Tanto “**DONANTES**” como “**DONATARIO**” quedan autorizados para tramitar la inscripción del presente contrato de donación en el Registro de la Propiedad de este cantón. **SEXTA: GASTOS.** – Todos los gastos e impuestos que causen el otorgamiento de esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta de los “**DONANTES**”. **SÉPTIMA: LAS DE ESTILO.** – Usted señor Notario se dignará añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento”. – (Firmado) Abogado Eudaldo Demera Rosado, portador de la matrícula profesional número trece guión dos mil trece guión cincuenta y siete (13-2013-57) del Foro de Abogados de Manabí. – **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **DONACIÓN**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes

íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe. -



F) SR. NÉSTOR EDUARDO BARRAGÁN JÁCOME
C.C. 090190197-5



F) SRA. LUISA MARLENE PALADINES BASURTO
C.C. 130066006-3



F) SR. LUIS EDUARDO BARRAGÁN PALADINES
C.C. 170654703-9



ABG. ANA CRISTINA MERO LARGACHA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA (E).



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0901901975

Nombres del ciudadano: BARRAGAN JACOME NESTOR EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1934

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉCNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PALADINES BASURTO LUISA MARLENE

Fecha de Matrimonio: 29 DE JULIO DE 1969

Nombres del padre: BARRAGAN RODOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JACOME ENRIQUETA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 217-641-25448



217-641-25448

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD  **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
BARRAGAN

NOMBRES
JACOME

NESTOR EDUARDO

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
25 JUL 1934

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA AMBATO

LA MATRIZ

PIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE

Ns. DOCUMENTO
005703223

FECHA DE VENCIMIENTO
07 JUN 2031

NAT/CAN
696808

NUL0901901975




APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRAGAN RODOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JACOME ENRIQUETA

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
PALADINES BASURTO LUISA MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 07 JUN 2021

CÓDIGO DACTILAR
E31331122

TIPO SANGRE **O+**

DONANTE
No donante

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0057032230<<<<<0901901975
3407253M3106073ECU<NO<DONANTE2
BARRAGAN<JACOME<<NESTOR<EDUARD




Nestor Eduardo Jacome Barragan

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **29 OCT 2021**

A. Ojeda Legueta





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300660063

Nombres del ciudadano: PALADINES BASURTO LUISA MARLENE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/ALCATEA

Fecha de nacimiento: 5 DE NOVIEMBRE DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARRAGAN JACOME NESTOR EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 29 DE JULIO DE 1969

Nombres del padre: PALADINES RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BASURTO JULIA DELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA




N° de certificado: 211-641-25502



211-641-25502

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130066006-3

APELLIDOS Y NOMBRES
**PALADINES BASURTO
 LUISA MARLENE**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
 BOLNAR
 CALCETA**

FECHA DE NACIMIENTO **1945-11-05**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**NESTOR
 BARRAGAN**




INSTRUCCIÓN **SACHLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** E33432642

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALADINES RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BASURTO JULIA DELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
 2015-01-20**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-20

[Signature] *[Signature]*

DIRECCIÓN GENERAL FRASE DEL CEDULADO

Luisa de Barragan J.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **29 OCT 2021**

An. C. Jesus Hernandez



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706547039

Nombres del ciudadano: BARRAGAN PALADINES LUIS EDUARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 4 DE JULIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BARRAGAN JACOME NESTOR EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PALADINES BASURTO LUISA MARLENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 210-641-25526



210-641-25526

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 ADMINISTRACIÓN Y REGISTRO CIVIL

170654703-9

CIDADANIA
 BARRAGAN PALADINES
 LUIS EDUARDO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA BARBARA
 1987-07-04
 SECUTORIANA
 DIVORCIADO




SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

ES34302442

BARRAGAN NESTOR EDUARDO
 PALADINES LUIS MARLENE
 MANTA
 2015-04-13
 2020-06-13




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CRC

CIRC. EXTERIOR: AMERICA LATINA EL CARIBE Y AFRICA
 PAS: PERU
 OF. CONSULAR: C. E. EN TUMBES
 ZONA: 2
 JURTA No. 0001 MASCULINO

N: 68515682
 1706547039



CCN: 1706547039

BARRAGAN PALADINES LUIS EDUARDO

S. C. S. R. S. A

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 29 OCT 2021

An. C. Jairo Valdez





**ACTA NOTARIAL
DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA DONACIÓN**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera cantonal de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintinueve (29) de octubre del dos mil veintiuno (2.021); yo, **ABOGADA ANA CRISTINA MERO LARGACHA, NOTARIA PÚBLICA ENCARGADA DE LA NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA**, mediante acción de personal número cero, cinco, tres, siete, siete, guión DP trece guión dos mil veintiuno guión KP (05377-DP13-2021-KP) del veintinueve de septiembre del dos mil veintiuno, firmada por el Director Provincial de Manabí del Consejo de la Judicatura, Abg. José Verdi Cevallos Alarcón, y en atención a la petición presentada, por los cónyuges, señores **NÉSTOR EDUARDO BARRAGÁN JÁCOME Y LUISA MARLENE PALADINES BASURTO**, ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 87 y 75 años de edad, portadores de las cédulas de ciudadanía número cero, nueve, cero, uno, nueve, cero, uno, nueve, siete, guión cinco (090190197-5) y uno, tres, cero, cero, seis, seis, cero, cero, seis, guión tres (130066006-3) respectivamente, profesión técnico y ejecutiva de empresas, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada; tendiente a acreditar el patrimonio, para efectos de la donación que va a efectuar, a favor de su hijo, señor **LUIS EDUARDO BARRAGÁN PALADINES**, solicitan para ello proceda a receptor su declaración juramentada; por lo que en EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA

DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL ONCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LOS SEÑORES **NÉSTOR EDUARDO BARRAGÁN JÁCOME Y LUISA MARLENE PALADINES BASURTO**, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, quienes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, domiciliados en la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes y al efecto instruidos por mí, sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad, bajo juramento declaran, que el patrimonio es el suficiente para poder disponer y dar en donación a favor de su hijo, señor **LUIS EDUARDO BARRAGÁN PALADINES**, el bien inmueble, Una Villa de una Planta signado con el No. 32, de la Manzana D, del Complejo Habitacional Casa Propia, dentro de los siguientes linderos y medidas. Área del terreno: 157,50 metros Cuadrados, área de Construcción 48,00 metros Cuadrados. **NORTE:** Con Vivienda No. 33, hoy Propiedad del Sr. Jorhe Eli Zambrano F, con 11,75 metros, **SUR:** Con Calle Interna del Programa S/N con 13,45 metros. **ESTE:** Con Vivienda No. 31 con 12,50



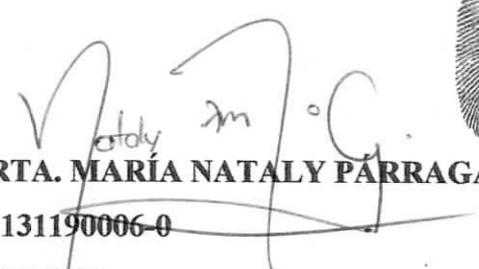
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

metros. **OESTE:** Con Avenida No. 35 con 12,50 metros. – Presentes los **TESTIGOS**, señorita **MARÍA NATALY PÁRRAGA MUÑOZ**, ecuatoriana, estado civil soltera, 23 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, nueve, cero, cero, ~~cero, seis~~, guión cero (131190006-0), profesión abogada, por sus propios y personales derechos; y, señor **BRYAN ANTONIO VEINTIMILLA BARRAGA**, ecuatoriano, estado civil soltero, 21 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, seis, tres, ocho, siete, cuatro, siete, guión nueve (131638747-9), ocupación estudiante, por sus propios y personales derechos; mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Manta, idóneos, a quienes de conocer doy fe, en forma individual declaran que efectivamente el patrimonio de los señores **NÉSTOR EDUARDO BARRAGÁN JÁCOME Y LUISA MARLENE PALADINES BASURTO**, garantiza su subsistencia. – **POR LO QUE SE CONCEDE LA INSINUACIÓN NECESARIA PARA QUE SE PROCEDA A LA DONACIÓN.** – A efecto de lo cual suscriben la presente **ACTA**, conjuntamente conmigo el Notario, en el mismo lugar y fecha arriba indicados; el original de esta diligencia se incorpora al Protocolo de esta Notaria, extendiéndose dos copias certificadas, para los efectos legales correspondientes.

F) **SR. NÉSTOR EDUARDO BARRAGÁN JÁCOME**
C.C. 090190197-5

F) **SRA. LUISA MARLENE PALADINES BASURTO**
C.C. 130066006-3


F) SRTA. MARÍA NATALY PARRAGA MUÑOZ

C.C. 131190006-0

(TESTIGO)




F) SR. BRYAN ANTONIO VEINTIMILLA PARRAGA

C.C. 131638747-9

(TESTIGO)




ABG. ANA CRISTINA MERO LARGACHA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA (E).



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311900060

Nombres del ciudadano: PARRAGA MUÑOZ MARIA NATALY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARRAGA MURILLO ALFONSO LEONIDAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MUÑOZ ALAVA RITHA ISABEL CARENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 212-641-25554



212-641-25554

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1316387479

Nombres del ciudadano: VEINTIMILLA PARRAGA BRYAN ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 7 DE FEBRERO DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VEINTIMILLA MACIAS ANTONIO DEL JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PARRAGA ESPIN CLARA YAQUELINE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 219-641-25584



219-641-25584

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSUACION

CONSEJO NACIONAL DE CIUDADANIA



VEINTIMILLA PARRAGA

NOMBRES

BRYAN ANTONIO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

07 FEB 2000

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI PORTOVIEJO

PORTOVIEJO

FIRMA DEL TITULAR

Bryan Parraga

N.I. 1316387479

SEXO

HOMBRE

Nº DOCUMENTO

004716101

FECHA DE VENCIMIENTO

19 MAY 2031

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

919065



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

VEINTIMILLA MACIAS ANTONIO DEL JESUS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

PARRAGA ESPIN CLARA YAQUELINE

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

V43432242

TIPO SANGRE O+

DOMINANTE

SI

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



LUGAR Y FECHA DE EMISION
PORTOVIEJO 11 MAY 2021

I<ECU0047161010<<<<<<1316387479
0002071M3105113ECU<SI<<<<<<<<5
VEINTIMILLA<PARRAGA<<BRYAN<ANT

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION 2

CANTON: PORTOVIEJO

PARROQUIA: 12 DE MARZO

ZONA: 1

JUNTA No. 0042 MASCULINO



Nº 14853242
1316387479

C.I. 1316387479

VEINTIMILLA PARRAGA BRYAN ANTONIO



CIUDADANO

[Signature]

[Signature]

131638747-9

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 29 OCT 2021

[Signature]



Ficha Registral-Bien Inmueble

2917

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21026282
Certifico hasta el día 2021-10-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: lunes, 02 junio 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: Complejo Habitacional Casa Propia

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES: Una Villa de una Planta signado con el No. 32, de la Manzana D, del Complejo Habitacional Casa Propia, dentro de los siguientes linderos y medidas. Área del terreno: 157, 50 metros Cuadrados, área de construcción 48, 00 metros Cuadrados.

Norte: Con Vivienda No. 33, hoy Propiedad del Sr. Jorhe Eli Zambrano F, con 11,75 metros.

Sur: Con Calle Interna del Programa S/N con 13,45 metros.

Este: Con Vivienda No. 31 con 12,50 metros,

Oeste: Con Avenida No. 35 con 12,50 metros,

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	768 martes, 17 mayo 1988	2270	2279
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1333 viernes, 22 septiembre 1995	884	884
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	109 martes, 19 octubre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 17 mayo 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: TOSAGUA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 mayo 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Bien raíz, ubicado en la Ciudad de Manta, en las Inmediaciones del Colegio Técnico del Cantón Manta, así como las trece viviendas en proceso de construcción las mismas que se encuentran asentadas en el bien en mención. Contrado de Escritura de Hipoteca Abierta, Cancelación de Hipoteca y Compraventa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	GORDON FLORES JAIME	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GARRETY ARBOLEDA LINDA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 22 septiembre 1995

Número de Inscripción : 1333

Folio Inicial: 884

Número de Repertorio: 2230

Folio Final : 884

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 septiembre 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Una Villa de una Planta, signada con el No. 32 de la Manzana D, del Complejo Habitacional Casa Propia, con un área de construcción 48,00 metros cuadrados. Con fecha 22 de Septiembre de 1.995, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar bajo el No. 1004, a Favor De La Mutualista de Ahorro y Crédito Para la Vivienda Manabí. Con fecha Junio 27 del 2000, bajo el No. 756, se encuentra inscrita la Cancelación de Hipoteca, a Favor de La Mutualista de Ahorro y Crédito Para la Vivienda Manabí, en Liquidación, autorizada en la Notaria Primera de Manta, el 6 de Junio del 2000. QUEDANDO VIGENTE EL PATRIMONIO FAMILIAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BARRAGAN JACOME NESTOR E	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	PALADINES BAZURTO LUISA MARLENE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	768	martes, 17 mayo 1988	2270	2279

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[3 / 3] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: martes, 19 octubre 2021

Número de Inscripción : 109

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5205

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 octubre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR Una Villa de una Planta signado con el No. 32, de la Manzana D, del Complejo Habitacional Casa Propia. AREA: 157, 50 metros Cuadrados, área de construcción 48, 00 metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	PALADINES BASURTO LUISA MARLENE	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BARRAGAN JACOME NESTOR EDUARDO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-10-20

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DEMERA ROSADO EUDALDO ESTALIN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21026282 certifico hasta el día 2021-10-20, la Ficha Registral Número: 2917.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 5 1 4 0 I V J 3 9 T E



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 072021-038538**

N° ELECTRÓNICO : 211988

Fecha: 2021-07-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-09-18-54-000

Ubicado en: COMPLEJO HABITACIONAL CASA PROPIA LOTE 32 MZ. D

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 157.5 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
0901901975	BARRAGAN JACOME-NESTOR EDUARDO
1300660063	PALADINES BASURTO-LUISA MARLENE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 55,093.50

CONSTRUCCIÓN: 50,910.00

AVALÚO TOTAL: 106,003.50

SON: CIENTO SEIS MIL TRES DÓLARES 50/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



139147DWCRLDC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-10-21 10:24:04



N° 102021-045855

Manta, jueves 21 octubre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PALADINES BASURTO LUISA MARLENE** con cédula de ciudadanía No. **1300660063**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 21 noviembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



146478S5ZOYKV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102021-045865

Manta, jueves 21 octubre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-09-18-54-000 perteneciente a BARRAGAN JACOME NESTOR EDUARDO con C.C. 0901901975 Y PALADINES BASURTO LUISA MARLENE con C.C. 1300660063 ubicada en COMPLEJO HABITACIONAL CASA PROPIA LOTE 32 MZ. D BARRIO CIUDADELA LAS ACACIAS X PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$106,003.50 CIENTO SEIS MIL TRES DÓLARES 50/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



146488VRRRC8ME

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
COMPROBANTE
000033419

INGRESO A CAJA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
52585	2021/10/21 12:13	21/10/2021 12:13:00p.m.	691272	
A FAVOR DE BARRAGAN JACOME NESTOR EDUARDO C.I.: 0901901975				
CERTIFICADO de Solvencia				CERTIFICADO Nº 3938
RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO		
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)-SUB-TOTAL (2)	
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		USD 3.00		
<p>TESORERO(A)</p>		<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>		
SUBTOTAL 1	3.00			
		<p>MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/11/20

BanEcuador B.P.
25/10/2021 12:55:41 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1255100682
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	2.57

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

25 OCT 2021

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000003727
Fecha: 25/10/2021 12:56:27 p.m.

No. Autorización:
251020210117681835200010565010000037272021125616

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

 BanEcuador

25 OCT 2021

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA



Factura: 001-004-000027371



20211308005P02510

NOTARIO(A) SUPLENTE ANA CRISTINA MERO LARGACHA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308005P02510						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE OCTUBRE DEL 2021, (16:41)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARRAGAN JACOME NESTOR EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0901901975	ECUATORIA NA	DONANTE	
Natural	PALADINES BASURTO LUISA MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300660063	ECUATORIA NA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BARRAGAN PALADINES LUIS EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706547039	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	106003.00						

PROTOCOLIZACIÓN 20211308005P02510

INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR

FECHA DE OTORGAMIENTO: 29 DE OCTUBRE DEL 2021. (16:41)

OTORGA: NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

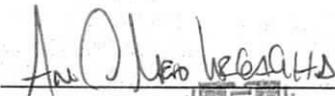
A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BARRAGAN JACOME NESTOR EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0901901975
PALADINES BASURTO LUISA MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300660063

PARRAGA MUÑOZ MARIA NATALY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311900060
VEINTIMILLA PARRAGA BRYAN ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316387479

OBSERVACIONES:

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308005P02510
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE OCTUBRE DEL 2021, (16:41)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/204011a1aoB6CbDzka5r1kqwfS25140M7ZTpyIS0kV6LsgfSdYxG5eZu
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6ljRabzhjVFwvSIBKeWdJVXg3bnFLeU1BPT0iLCJ2YWx1ZSI6IjgzTTZvNVZDUmtub0hqQTdlcHBTU0E9PSlslm1hYyI6IjVhMzAzOTU2N2Q5YjQ5MzY0YTE4ZDBhMzgwMmNiYWQ4NGYxZjBhN2M4NjU4MTYyMTI0OGQ1ZDc1OTU0Mjk3MGllfQ==
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/1/WdciJOuOKEHuGayaVLDa9uhDq46478b7YbZIPK28I9afxijOlzQoEVI ; https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/ViSwly6bviGrZUW6fHw0BBWEE46488nuB4lcv1JEVVYOBjvKXCigxgZ
OBSERVACIÓN:	

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO PARA ADULTOS MAYORES (P)	
ESCRITURA N°:	20211308005P02510
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE OCTUBRE DEL 2021, (16:41)
OTORGA:	NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) SUPLENTE ANA CRISTINA MERO LARGACHA
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA


Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **DONACIÓN DE LA NUDA PROPIEDAD** que otorgan **NÉSTOR EDUARDO BARRAGÁN JÁCOME Y LUISA MARLENE PALADINES BASURTO** a favor de **LUIS EDUARDO BARRAGÁN PALADINES**; Y, **CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO** a favor de **NÉSTOR EDUARDO BARRAGÁN JÁCOME Y LUISA MARLENE PALADINES BASURTO**. – Firmada y sellada en Manta, a los veintinueve (29) días del mes de octubre del dos mil veintiuno (2.021). –


ABG. ANA CRISTINA MERO LARGACHA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA (E).





Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1706547039001 BARRAGAN PALADINES LUIS EDUARDO
Período Fiscal: 29 OCTUBRE 2021 Razón Social: ORIGINAL
Formulario Sustituye: Tipo Declaración:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante 107 CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante 204 Hijo

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes Número total de donantes locales (Informativo) 298 2
Número total de donantes del exterior (Informativo) 299 0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	321
Bienes inmuebles	312	2	322
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	323
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	324
Derechos representativos de capital	315	0	325
Otros muebles y derechos	316	0	326
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales 524 Seleccione 534 0.00

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534) 599 0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible 106003.50
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente) 631 (399 - 499 - 599)
1728.48 (631 x tarifa vigente)

(=) Impuesto a la Renta causado 699 (632 - 633 - 634 - 635)
(-) Crédito tributario 1728.48



	731	0,00
	733	0,00
- 732 - 733)	799	1728,48
	890	0,00
	897	0,00
	898	0,00
	899	0,00

	902	1728,48
(799 - 898)	903	10,91
	904	51,85
302 + 903 + 904)	999	1791,24

Orden	Condición de la notaría	Número de la notaría
OR	MANTIA	5
OR	MANTIA	5

Orden	Valor Imponible	(%) Cuota / retención	Valor de la retención
)	50.910,00	100	50.910,00
)	55.083,50	100	55.083,50

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)
 Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(=) Impuesto a la Renta a pagar	(699 - 731 - 732 - 733)	799	0.00	1728.48
VALORES A PAGAR				
Pago previo (Informativo)		890	0.00	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)				
Interés		897	0.00	0.00
Impuesto		898	0.00	0.00
Multa		899	0.00	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)				
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902		1728.48
Interés por mora		903		10.91
Multa		904		51.85
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999		1791.24

LISTA DE DONANTES									
Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la rataria	País de la rataria	Cambio de la rataria	Número de la rataria	
CÉDULA	0901901975	BARRAGAN JACOME NESTOR EDUARDO	ECUADOR	29/10/2021	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA		5
CÉDULA	1300660063	PALADINES BASURTO LUISA MARLENE	ECUADOR	29/10/2021	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA		5

LISTA DE BIENES INMUEBLES												
Donante	Dominio	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	País	Provincia	Cantón	Availo comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
0901901975 BARRAGAN JACOME NESTOR EDUARDO 2021-10-29		CASA	1091854000	ECUADOR	MANABI	MANTA	50,910.00	SIN RESERVAS	100.00	50,910.00	100	50,910.00
1300660063 PALADINES BASURTO LUISA MARLENE 2021-10-29		TERRENO	1091854000	ECUADOR	MANABI	MANTA	55,093.50	SIN RESERVAS	100.00	55,063.50	100	55,063.50



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2021066598297

872272930922

18-11-2021

2

Número de serie: **872272930922**

Razón social:

BARRAGAN PALADINES LUIS EDUARDO

Identificación:

1706547039001

Fecha y hora de declaración:

18/11/2021 a las 09:10:23

Detalle de las obligaciones pagadas

Período fiscal:

29 OCTUBRE 2021

Impuesto:

1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA
SOBRE INGRESOS

Tipo de declaración:

ORIGINAL

Fecha máxima de pago:

19/11/2021

Detalle forma de pago

Otras formas de pago USD 1,791.24

Total valores a pagar**USD 1,791.24****Recuerde que puede cancelar el valor de USD 1,791.24 hasta el
19/11/2021.**